

**CONVOCATORIA SELECCIÓN PARA BOLSA DE EMPLEO DE
ELECTROMECAÓNICOS/AS****(MAYO 2024)****Asunto: LISTADO DEFINITIVO PUNTUACIÓN FASE 1. EVALUACIÓN DE
COMPETENCIAS/APTITUDES Y CONVOCATORIA FASE 2. PRUEBA
COMPETENCIAS TÉCNICAS.**

Conforme acuerdo de la Comisión de Evaluación, se anexa el listado definitivo puntuación de la fase 1: Evaluación de Competencias/Aptitudes ordenado por número de aspirante.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, aparecen los números 4º, 5º, 6º, 7º Y 8º (con asteriscos delante y detrás) del NIF, asociado al número de aspirante.

Asimismo, se convoca a la Fase 2: Prueba Competencias Técnicas para el sábado 26 y domingo 27 de octubre de 2024, con el detalle que se especifica en la convocatoria anexa.

Con el objetivo de facilitar el orden y desarrollo de la misma, los aspirantes deberán seguir las siguientes instrucciones:

1. Ir provistos de su **identificación personal conforme al punto 6.1.3. de las Bases de la Convocatoria: original en vigor del DNI, pasaporte o permiso de conducir.**
Perderán su derecho a participar en la prueba aquellos aspirantes que se presenten y no acrediten su identidad mediante uno de estos documentos oficiales.
2. **La identificación se realizará en la puerta de acceso a las instalaciones donde se realicen las pruebas, por lo que cada aspirante deberá estar 15 minutos antes de la hora indicada** en la convocatoria, en ese lugar (la Parte teórica en el Aulario de la Universidad de Las Palmas y la Parte práctica, en las instalaciones de Guaguas Municipales, S.A.)
En caso de no comparecer perderá el derecho a participar quedando excluido del proceso conforme al punto 6.1.2. de las Bases.
3. Una vez comenzada la prueba no se admitirá el acceso al aula a ningún aspirante, perdiendo el derecho a participar, quedando excluido del proceso conforme punto 6.1.2. de las Bases.
4. A efectos de facilitar la aplicación de las medidas preventivas de seguridad, **sólo podrán acceder y permanecer en el edificio donde se va a realizar la prueba, los aspirantes convocados, el personal técnico y los miembros de la Comisión de Evaluación.**

5. Durante la realización de la prueba está prohibido el uso del móvil y cualquier dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos, debiendo estar apagados y guardados antes de dar comienzo. Su incumplimiento por parte del aspirante llevará consigo la pérdida de su derecho a participar en el proceso conforme al punto 6.1.6. de las Bases.
6. En todo momento **el/la aspirante debe estar atento/a y seguir las instrucciones y/o aclaraciones que le señale el personal técnico** encargado de la realización de la prueba.
7. Si por fuerza mayor o imprevisto durante el desarrollo de la misma, la hora inicialmente publicada de realización se retrasase, el aspirante deberá permanecer hasta realizarla ya que en caso de no comparecer perderá el derecho a participar, quedando excluido del proceso conforme punto 6.1.2. de las Bases.

Para cualquier aclaración les atenderemos en el departamento de Gestión y Desarrollo de Personas (Tlf. 928305800, extensión 139), de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 13:00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de octubre de 2024.

LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

